Jueves 4 de Mayo de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 3—Núm. 1,952

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, HERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
[illegible]
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 10 cents. ó 2 reales

ALMANAQUE

MAYO 4.
SANTA MÓNICA VIUDA Y SAN CIRIACO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Hipparchus* sale hoy para Buenos Aires. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta última hora.

El *Corumbá* sale el 5 á las 5 de la tarde para Corumbá con escala en el Rosario y Asuncion.

EL SIGLO

PROFESION DE FÉ POLÍTICA

EN LA CUESTION DE PAZ Y GUERRA.

Las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la paz y las versiones que se hacen sobre la actitud del *Siglo*, nos obligan á declarar:

1.° Que *El Siglo* aspira á una solucion pacífica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella por todos los medios legítimos y pacíficos.

2.° Que no acepta ni concurrirá á ninguna solucion política que, sacrificando esos principios, se base principalmente en las combinaciones personales de co-participacion de los partidos en el Gobierno, y

3.° Que antes que aceptar la fusion como propósito político y como solucion de paz, optará por la continuacion de la guerra con todas sus funestas é inciertas consecuencias.

En suma, *El Siglo* abogará por la paz sobre la base de un llamamiento inmediato á la soberanía radical del país, representada por una Convencion Nacional, sin hacer cuestion de quién ha de presidir ese acto augusto de soberanía popular.

La reorganizacion de la hacienda pública.

Empieza á creerse uniformemente que el medio de resolver el problema financiero no está en apelar á las emisiones fraudulentas, ni en votar impuestos sin discrecion y sin plan.

En la reorganizacion de la hacienda pública por medio de la fiscalizacion y de la economía, está sin duda encerrado el sencillísimo secreto que el Ministro de Hacienda cree haber encontrado en la emision, y un señor Diputado en la imposicion de un cinco por ciento á todos los capitales.

El menor inconveniente de esos dos espedientes que se *valen entre sí*, es que no hay poder ni en el Gobierno ni en nadie para imponerlos.

La *Tribuna* dice ayer con mucha razon, hablando del proyecto descomunal de un Sr. Diputado á quien no queremos nombrar por evitarle el ridículo y el desprestigio consiguiente:

«Por otra parte, la misma *Revista* ofrece el correctivo á esa idea ridícula, en otro artículo sobre las *Reformas Financieras*, en el cual espone «que el país tiene recursos propios todavía, sin necesidad de recargar los impuestos y contribuciones—y que para encontrar *dos millones* anuales mas, bastaria administrar bien y fiscalizar sériamente las rentas del Estado.»

«En esto estamos conformes, pues hace pocos dias que nosotros presentamos tambien esa demostracion al hacer el análisis del impuesto de Serenos y de la Contribucion Directa.

«Es muy sensible que, apesar de los avisos y consejos ofrecidos por publicaciones de esa importancia y por la prensa, la administracion no busque en ese terreno la fuente de recursos que tanto necesita, en lugar de arbitrar medios onerosos para el Estado, perjudiciales al comercio ó que pueden comprometer el crédito público.

«Nos parece que la eleccion no puede ser dudosa entre la adopcion de los medios legítimos, como lo son la moralizacion y buena administracion de las rentas públicas, aunque sea necesario tomar resoluciones enérgicas á ese respecto, y la de expedientes tan anti- [illegible]

[illegible]

ferencia al reconocimiento de créditos fraudulentos y fabulosos por millones de pesos; á un Gobierno, en fin, que no ha dado ni publicado una cuenta de su administracion, seria propender á la desorganizacion y al derroche y crear una situacion intolerable para el Gobierno que le suceda.

En seis meses se habria devorado otros cuatro ó cinco millones y volveria á encontrarse en las mismas dificultades y en los mismos apuros.

Es indudable que es preciso arbitrar recursos para saldar el déficit que pesa sobre el Erario por el servicio atrasado del presupuesto, pero es preciso saber antes cual es efectivamente ese saldo y garantirse así de que los recursos que se arbitren no han de dedicarse á otro objeto, como de que en adelante ha de gastarse únicamente lo necesario y lo legítimo.

Una vez cubierto el déficit, el país podria bastarse á sí mismo con solo administrar bien y fiscalizar severamente.

Se ha visto que aun en los últimos años de epidemias y de guerras las rentas en vez de disminuir aumentaron, y eso bajo la peor de las administraciones ¿qué no sucederá en paz y con administraciones inteligentes y honestas?

El gran esfuerzo de los ciudadanos bien intencionados debe dirigirse á producir un cambio político que traiga otros hombres al Gobierno, mejor inspirados, menos desordenados, menos pródigos, menos *progresistas*, ya que el Sr. Ministro de Gobierno entiende por progreso, desligarse de los vínculos de la ley y de la moralidad administrativa.

El esfuerzo de los hombres bien intencionados debe dirijirse á cambiar la base financiera de la situacion, que no es otra que arbitrar recursos para emplearlos, sin cuenta ni razon, en la satisfaccion de todas las necesidades honestas ó bastardas de una situacion deshonesta y bastarda por excelencia.

En lugar de todo eso, venga una organizacion honesta y severa, tan solícita para fiscalizar la percepcion de las rentas, como celosa y hasta avara para su distribucion.

Vengan el sistema, el órden, la economía, en vez del desórden, la desorganizacion y el derroche, y entonces habrá quien suministre á condiciones equitativas, dos ó tres millones de pesos que prometan al Gobierno poner al dia el servicio del presupuesto y bastarse con las entradas ordinarias.

Todo lo que no sea proceder así encontrará resistencias invencibles en la prensa, en las Cámaras y en la opinion, acarreando cada dia mayor desprestigio al Gobierno del General Batlle.

Tenga presente el Gobierno que no somos ya solo nosotros quienes se lo decimos; son sus propios amigos; es *La Tribuna* quien apunta la idea dándole apenas nosotros los contornos.

El alumbrado público y la renta

Se nos informa que la Empresa del Gas, acreedora del Gobierno por una fuerte suma procedente del alumbrado público, está en arreglos con el Gobierno para que le entregue la administracion y percepcion del impuesto para cubrirse en adelante de lo que importa el alumbrado y amortizar lo atrasado, si es que hubiese sobrante para ello.

Encontramos eficaz el expediente y conveniente para los intereses públicos, porque de cierto la renta producirá mas y será mejor administrada; pero observamos que seria deaprovecharse la oportunidad para exijir á la Empresa del Gas que nos dé buena luz, poniéndose en los precisos términos de su contrato, pues no es justo que á título de que el Gobierno no cumple su compromiso, la Empresa no cumpla con el público.

Hágase, pues, el arreglo que se proyecta, pero conviértase en beneficio público.

La cuestion no es de vital importancia, pero es de aquellas cuestiones que interesan á todo el vecindario y que tampoco debe ser descuidada por la prensa, por engolfarse en cuestiones de otra trascendencia é importancia.

Todavía la caridad.

No es solo en los pueblos de la campaña donde el llamamiento que hizo la prensa á la caridad inagotable de nuestro pueblo ha encontrado un éco simpático, sino en la campaña misma entregada sin piedad al azote de la guerra civil.

Publicamos á continuacion una carta que hemos recibido ayer remitiéndonos ciento noventa y cuatro pesos veinte y cinco centésimos mjc, datada en Solís, y en la cual se vé que una piadosa mujer acometió la empresa de recolectar estancia por estancia y rancho por rancho, el óbolo de los infelices habitantes de esa campaña desheredada de todos los bienes y garantías de la civilizacion.

Se necesita virtud y fortaleza de ánimo para pensar en el infortunio de un pueblo estraño, cuando se sienten sobre el alma el peso de los mayores infortunios. Si hay una iniciativa que merezca encomiarse tratándose de acudir al socorro de una calamidad como la que oprime á Buenos Aires, esa iniciativa es sin duda la de la Sra. de Campos.

Por nuestra parte, nos es sumamente grato consignar este nuevo rasgo de tierna solicitud por el infortunio de la ciudad hermana.

Hé aquí la carta de esa apreciable señora:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Matajojo de Solís, 1° de Mayo de 1871.

Apreciable Señor:

Al recorrer las columnas de su acreditado diario, no pude menos que condolerme de la triste situacion por que pasa la infeliz poblacion de Buenos Aires; y siguiendo el noble ejemplo de otras personas de mi sexo, determiné saliesen mis hijas acompañadas de la Señora Doña Rosalía S. de Romero en clase de tesorera, á recolectar del vecindario de este distrito lo que cada vecino se prestase á dar para tan meritorio fin; y habiendo dado un resultado de ciento noventa y cuatro pesos veinte y cinco centésimos, me apresuro á remitirle la dicha cantidad segun lista que le adjunto, para que Vd. se sirva trasmitirla á Buenos Aires para el objeto con que fué recolectada.

Esperando de Vd. tenga á bien publicar la adjunta lista para conformidad de los donantes, lo saluda su S.S.S.

Ventura T. de Campos.

El Gobierno y la Junta en la cuestion Castro.

Se susurra que el Gobierno contestará duramente la última nota de la Junta de Crédito Público negándose á practicar el servicio de la deuda Castro con los fondos destinados por la ley de 4 de Mayo á la conversion de los billetes nacionalizados y al fondo de reserva [illegible]

que y claudique en cuestion de tan trascendental importancia y que tan directamente afecta al crédito público que la ley quiso poner bajo su custodia.

Tenemos fé en que los miembros de la Junta se mostrarán á la altura de la confianza que en ellos depositaron las Cámaras, y que el país corroboró, como lo atestiguan diversos hechos que escusamos encarecer aquí.

La Junta, firme en su derecho y representando en esta cuestion la fé empeñada por la Nacion y la subsistencia del crédito público, no podria, sin prevaricar escandalosamente, ceder una línea de la posicion en que se ha colocado.

Sosténgase la Junta y tendrá el apoyo de la opinion pública y el aplauso de todos los hombres honrados.

Dos nuevos colegas.

Ha aparecido ayer *El Deber Cívico*, diario de la mañana, que se presenta en la arena periodística representando la política fusionista. Aunque no compartimos las opiniones del nuevo campeon, nos hacemos un honor en saludarlo como colega y nos halagamos con la esperanza de que en las cuestiones estrañas á ese punto capital de la política, estaremos de perfecto acuerdo.

El otro colega no ha aparecido todavía, pero ha dado ya su programa, anunciando su aparicion para el 15 del corriente. Se llamará la *Unidad Italiana* y será escrito en italiano bajo la direccion del Sr. Bossi, ventajosamente conocido por una obra descriptiva que escribió hace tiempo, con el título de *Viaje pintoresco á Matto-Grosso* y por otras producciones que ha publicado en la prensa diaria.

La numerosa poblacion italiana domiciliada en la República, no puede menos que acojer con simpatía y con favor una publicacion semejante.

Saludamos al primero de esos colegas y deseamos al segundo que se realice su aparicion bajo los mejores auspicios.

Suscricion Popular

Suma anterior.		$ 23,536 39
Suscricion iniciada por D. Quintin Gabito y recolectada por D. Gregorio Alfonso en la Seccion del Sauce del Departamento de Canelones, segun lista. . .		« 31 92
Suscricion levantada en el Salto por una Comision de Amigos de la Humanidad, segun lista.		« 138 10
Recolectado por la Sociedad Jockey Club Oriental, segun lista.		« 85 50
Recolectado en el Matajojo de Solís por Dña. Rosalía S. de Romero, Dña. Amabelia Campos, Dña. María Campos, D. Ventura Campos y D. Pedro A. Campos, segun lista—en oro..	$ 9 40	
en plata.	« 15 20	
en mjc.	« 169 65	« 194 25
Recolectado por D. Juan G. Buela, 2.ª entrega, segun listas que se publicarán oportunamente.—en oro..	$ 4 70	
en plata.	« 25	
en mjc.	« 227 50	« 232 45
		$ 29,218 61

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

Señor Tesorero de la Comision de Auxilios á Buenos Aires.

Tengo el honor de remitir á Vd. la cantidad de *doscientos treinta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos*, como segunda remesa, por subscripcion recolectada por el que subscribe á favor de las víctimas de Buenos Aires, y cuya cantidad agregada á los *trescientos sesenta y un pesos, ochenta y cinco centésimos*, remitidos á Vd. con fecha 13 del ppdo., asciende á la suma total recolectada de *quinientos noventa y cuatro pesos, con 28 centésimos*, (594 $ 28 centésimos m|n).

Oportunamente tendré ocasion de remitir á Vd. las listas de subscripcion, que para satisfaccion de los donantes, recomendaria su publicacion no obstante haberla hecho en el periódico que dirijo.

Sin otro objeto, saluda al Sr. Tesorero con toda consideracion su muy atento y S.S.

Juan G. Buela.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Muy Sr. y amigo mio:

Ruego á vd. se sirva recibir la suma de *ciento treinta y ocho pesos con diez centésimos*, producto de la suscricion levantada en el Salto, á favor de los desgraciados de Buenos Aires, por una comision de los amigos de la humanidad.

Adjunto la lista nominal de los donantes, que le ruego, se sirva mandar publicar, para satisfaccion de los mismos.

De Vd. su affmo. amigo y S. S.

Joaquin R Travieso.

Sto. Mayo 3 de 1871.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

Muy señor nuestro:

Adjuntamos á Vd. la cantidad de $ 85 50 que la Sociedad «Jockey Club Oriental» ha recolectado para la desgraciada Buenos Aires y cuya publicidad rogamos de Vd. para satisfaccion de los donantes.

Con este motivo saluda á Vd. atentamente.

La Sociedad.

Rodolfo Fernandez 35, Enrique Guinasso 3, D. O. Le-Bas 2, F. O. Le-Bas 3, Alejandro Alvarez 5, Juan A. Rovira 1.50, Enrique Baurá 2, Luis Carves 2, Eduardo Guimerá 4, N. N. 0.50, E. P. 0.50, Eduardo N. Le-Bas 0.50, Hamon Le-Bas 1, T. P. 2, Pedro Souza 1, V. Heavel 2, Otto Heserintel 2, H. W. B. 0.50, Un amigo 0.50, Gertrudis O. de Wiedeman 1, Adela Le Bas 1, Juan José F. Aguiar 2, Delfina M. Aguiar 1.50, Herminia Aguiar 1, Encarnacion Guinasso 5, Onofre Ginart 1, Guillermo Coelho y Rodriguez 1, Antonio Portells 0.90, José N. Rodriguez 1, Juan E. y V. 0 50, Antonia R. de Socias 1, Remedios C. de Romeu 1, Antonio Socias 0 50, José Socias 1, Estanislao Gaspar 3, Antonio Rome 4, Pepa Ferreira 0.60, Julian Blanco y Lapido 2, Dams Le-Bas 4, Capitan Wittroch 1, Gertrudis Le-Bas 2, L. de Vey 1, Una caritativa 4, Eujenia Michy 0.50, Josefina Michy 0.50, Adela Michy 0.50, Fernando Flaman 2, Micaela C. de Baez 1, Un Piloto 1, Delfina Aguiar 1, Ernestina Aguiar 1.—Total $85 50.

INTERIOR

Parte Oficial blanco

Comandancia Militar de Artigas, Abril 25 de 1871.
Al Sr. Gefe de E. M. G. del Ejército Nacional, Coronel D. Santiago Botana:

Son las 7 1|2 de la mañana, hora en que se retira el enemigo despues de haber sufrido los certeros disparos de esta heroica guarnicion por el tiempo de 2 1|2 horas.

El enemigo prevalido de la oscuridad de la noche se hizo de algunas posiciones en los suburbios de la Villa, las que tuvo que abandonar luego que la luz del dia los descubrió. En su retirada lleva el enemigo un sério escarmiento, notándose regueros de sangre en los puntos que ocupó y muchos caballos heridos. No puedo en este momento apreciar sus pérdidas porque Fidelis se retiró al pueblo de la cuchilla llevándose sus heridos y se dice que algunos muertos; uno quedó en el campo de la pelea.

En este instante me llega aviso de un herido enemigo, al que he mandado buscar y he dispuesto se asista con el mismo esmero que á nuestros antiguos heridos; es brasilero, y confiesa que la gente de Fidelis son 90 hombres, entre estos 25 ó 30 hombres con fusiles, tomados como este á la fuerza.

Se esplican las bajas del enemigo por el armamento que dejó; fusiles de primera clase con cartucheras y varias lanzas.

La defensa de esta Villa está dispuesta del modo siguiente: Canton «Trinidad» de la azotea de la Iglesia, al mando del capitan D. Federico Demartini con 23 hombres y varios oficiales.—Canton «Leandro Gomez» al mando del Sargento Mayor D. José P. de Gorostide con treinta y tantos hombres,—Canton «General Muniz» al mando del Comandante D. Telesforo Herguera, en la casa de Policía con 15 y el Canton «General Aparicio» á las órdenes del Teniente Coronel D. Isidoro Jaume, compuesto de la caballería y algunos fusileros en número de 65 hombres.

Esta valiente guarnicion, señor Coronel, correspondió con esceso á las muy fundadas esperanzas que siempre tuve; su entusiasmo y decision, han hecho comprender al enemigo que toda tentativa es inútil.

Lamento que la falta de caballería me impida perseguir la horda Fidelista.

El Comandante Lara al mando de un piquete de caballería descubrió al enemigo á las 4 1|2 de la mañana, sufriendo por dos veces el fuego de las emboscadas enemigas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Basilio Muñoz.

EXTERIOR

Lóndres

Marzo 18 de 1871.

Como nuestro año financiero se cierra el 31 de Marzo próximo, nos causa inquietud la certidumbre de la proximidad de un *déficit*, no porque las rentas disminuyesen en 1870-71, pues al contrario aumentaron cerca de millon y medio; sino porque el cálculo fué hecho únicamente sobre el gasto de libras esterlinas 67.486,000 cuando amenaza llegar á libras esterlinas 72.143,000.

Si así fuese, el déficit llegará á tres millones, siendo preciso aumentar los impuestos. Y no es esto solo: las propuestas para las fuerzas de mar y tierra para el año de 1871-72, aumentan el gasto en estos dos ramos del servicio público en 3 millones, ademas de otros aumentos que pueden aparecer.

Ya los contribuyentes murmuran contra esas propuestas: miembros populares de la Cámara de los Comunes han presentado mociones contra el aumento de gasto para el año siguiente; algunos *meetings* públicos, sosteniéndolos, han tenido lugar, y los ministros, segun consta, instan para que no se admitan gastos adicionales en el ejército.

Pero, una considerable porcion del país insiste en querer un ejército mayor y mas eficaz, y la cuestion se cifra en cómo se ha de alcanzar esto sin mayor gasto que el de 14 millones que ya importa.

Los ministros sostienen que el primer paso á darse para tener un ejército mejor, es abolir la compra de patentes ó puestos. Esta revocacion, estendiéndose á una larga série de años, costará 8 millones, sin que haya un solo soldado mas en las fuerzas de Inglaterra.

Abolir esa compra, replican los toris, será lastimar nuestra organizacion regimental, reputada como la mejor del mundo.

Revocadla, cueste lo que cueste, dicen los ultra liberales, conjuntamente con los ministros, pero limitad la compensacion de los valores oficiales de las patentes, y no las compenseis con precios extraordinarios.

A esto se responde que seria hacernos injustos, dañando á los oficiales.

El plan de la organizacion del ejército, propuesto por los ministros, dice J. Mill, sobre la abolicion de las compras, es entretanto, insuficiente. No incluye un aumento en la artillería y 20 mil hombres en los cuerpos de línea, como se hace necesario. Obligad, insiste, á la poblacion masculina del país á alistarse en el ejército. Esta proposicion del gran filósofo fué tachada de vejatoria.

Nadie pretende atacar á la Inglaterra; ninguna potencia tiene una marina capaz de mandar un ejército formidable á Inglaterra, ninguna tiene trasportes que conduzcan fuerzas invasoras; lo que queremos es 100 mil hombres para el ejército de la reina, una buena milicia y voluntarios bien adiestrados.

En medio de esta discordia, la discusion de la ley de fuerzas de tierra continuó en la Cámara de los Comunes, con una enmienda contra la abolicion de la compra de puestos de comision, presentada por los toris.

No pretendo cansar á los lectores con esas minuciosidades; pero debo prevenirles sobre dos puntos cardinales; la compra de patentes no es incompatible con la mayor perfeccion del servicio regimental, como ha demostrado la esperiencia.

A despecho del sistema, ó aun por causa de él, tenemos en nuestro ejército oficiales valientes y distinguidos, todos caballeros, como ningun ejército puede ostentar, porque la promocion por medio de compra es en él comparativamente rápida, y los oficiales ingleses son incontestables caballeros, á quien los soldados acompañarán sea donde fuese.

La objecion real á la compra es que los oficiales adquieren derechos y pretensiones que difícilmente pueden combatirse, y teniendo siempre la certidumbre de encontrar comisiones, no siguen en el ejército. Se propone que la promocion á ciertos puestos sea hecha parte por antigüedad, pero la mayor parte por eleccion.

En vista de esto se reconoce que la cuestion de la revocacion de compra de patentes no es tan sensible como á primera vista parece, y que este sistema despues de haber servido de regla en el ejército inglés durante dos siglos, ha encontrado denodados y hábiles defensores y es sostenido por muchos hombres de la alta sociedad inglesa.

En la Cámara de los Comunes se sugirió que los sueldos del primer ministro, que con los de los pocos secretarios de Estado se elevan á lbs. est. 5000, eran muy elevados.

Mr. Gladstone respondió asegurando que en su opinion esos sueldos eran mas que suficientes. En el correr de sus observaciones, refirió los recientes cambios hechos por el gabinete, consistiendo ellos en simplemente remover ministros de una reparticion para otra, á lo que se objetó que los cambios habian sido hechos sin atenderse á las conveniencias del servicio.

En la Cámara de los lores hubo una séria discusion sobre las condiciones en que generalmente se halla la Irlanda.

En el curso del debate, el conde Derby dijo que nadie podria dudar de que si allí hubiese un plebiscito, su resultado seria á favor de la separacion de esa isla de la Gran Bretaña, añadiendo que no se puede atribuir eso á su falta de prosperidad material, porque sus condiciones materiales en tiempo alguno han sido tan satisfactorias como en la actualidad; que tampoco puede atribuirse al estado de la Iglesia, porque han desaparecido los antiguos agravios; ni aun á leyes injustas sobre tierras, porque si hay alguna injusticia en las disposiciones respectivas, de cierto que no son en la parte en que no dejan de atender á cualquier reclamo razonable hecho por el poseedor.

«Milores, continuó el orador, esa causa es mas profunda y de carácter mas duradero. No podemos dejar de observar que desde 1782, ó antes, séame lícito decirlo, desde el principio de ese movimiento que en 1782 llegó á su auje, existe en Irlanda la creencia en cierta incompatibilidad de sentimientos entre las dos razas, lo cual arrastra al pueblo de Irlanda á desear su independencia. Mientras existan esos sentimientos y participen muchos de ellos, digo que, aunque hagamos todos los esfuerzos posibles para aliviar al pueblo de las cargas, subsistirán esas contrariedades y no se resolverá el problema irlandés.

«Los intereses del clero protestante son idénticos á los nuestros; por tanto, él nos buscará en tiempo oportuno. Existe allí tambien el clero católico romano, que es una gran potencia social y política, al que se han hecho considerables concesiones; pero, atendiendo á que el Reino Unido es, de todos los países de Europa, el que puede eficazmente oponerse á las pretensiones eclesiásticas, cualquiera que sea su forma, é insistir sobre ideas de organizacion social diferentes de las que suponemos que el clero católico romano sostiene y defiende, no podemos considerar á los representantes de ese poder como cordiales cooperadores.

«No quiero decir con esto que formen un cuerpo favorable á la separacion, ó que busquen promoverla por medios violentos—creo, realmente, que están muy atemorizados con el poder de la agitacion feniana; mas os digo, en vuestras relaciones con ellos debeis tener en la mente un fin político y no limitaros á meras demostraciones de simpatía.

«Desgraciadamente en Irlanda el partido político ó religioso que en otras partes se opone vigorosamente á toda agitacion, no es numeroso ni potente. Si estudiaseis la poblacion rural, veriais que solo tiene dos guias; una el sacerdote, de que ya traté, y otra esa prensa que restringisteis: ahora, como sabeis, las restricciones no pueden ser permanentes.

«Cuando reflexiono sobre la situacion general de aquel país, veo de un lado algo penosamente hóstil y del otro una fuerza ineficaz. Ese pueblo necesita nacionalidad, ó al menos poderes legislativos.»

Despues de abundar en otras consideraciones, concluyó pidiendo se castigara á esos hombres, no con severidad indebida sino con un espíritu de suavidad escepcional.

El lord canciller Hagan (irlandes) respondió así: «empezamos á esperimentar los efectos de la justicia: si actualmente es administrada en Irlanda, si la naturaleza de los irlandeses es la naturaleza humana, la justicia conseguirá pacificar la Irlanda.

«Lo que consiguió en el Canadá se conseguirá en Irlanda y yo no desespero de que así suceda.

«El bandidismo existe indudablemente, continua trabajando contra el órden social, al paso que el fenianismo es político y se propone separar los dos países. Actualmente este es insignificante y el bandidismo es ahora el mal que debe ser aniquilado. Hecha esta escepcion, puede decirse que el país está en la senda de la prosperidad y tranquilo.

«La ley clerical y la ley sobre tierras van produciendo lentamente escelentes resultados y el espíritu de bando está ahora limitado á ciertos distritos que lo toleran casi ecepcionalmente.

«No debemos por tanto, concluyó lord Hagan, que conoce perfectamente la Irlanda, desesperar de la Irlanda. El país se halla en una faz de transicion y cualquiera que sea el resultado de la esperiencia, conviene esperimentar.

«Empezamos á hacer esa esperiencia, y apelo á mi noble amigo, á fin de que no interrumpa el progreso comenzado. Cuando el pueblo de Irlanda dice que cree que lo que estais haciendo por él es para su bien, no le digamos aquí ni en otra cualquier parte que no.

«Creo que es uno de los mayores deberes de los legisladores y de aquellos que ocupan altas posiciones en la sociedad, animar la revolucion pacífica que se hace sentir en Irlanda. Si ella pudiese progresar, si el pueblo por interés propio, aprendiese á respetar la ley, encontrareis en ella un pueblo leal y respetuoso de la ley. En los tiempos modernos, la lealtad no se funda meramente en el sentimiento, sino en la sustancia; lo que hace leal á un pueblo son las ventajas y proteccion del Gobierno y de las instituciones á cuya sombra vive. Si pudieseis convencerlo de que obtendrá esas ventajas bajo el sistema actual, él abrazará ciertamente ese sistema, la ley prevalecerá, y la tranquilidad reinará en Irlanda. Si así procedeis, podreis ver desmentida aquella profecía registrada por Edmundo Spencer hace años, que la Irlanda habia sido destruida por el Altísimo para ser el azote de este país; podreis ver al pueblo de Irlanda contenido por la justicia y por las leyes buenas y justas, dando mayor seguridad al trono y manifestando cada vez mas disposiciones de identificarse con el imperio británico.

Cartas del Guadalorce.

«¿QUÉ ES LO QUE SE DICE DE CHILE EN EUROPA?»

(*Correspondencia especial del Mercurio.*)

I.

Cuando despues de haber *gozado* seis largos meses ó un año cumplido en Europa; cuando se ha recorrido uno á uno todos los ferro-carriles de Inglaterra, de Béljica, de Francia, de la Alemania y todavía de España en que, como Quevedo en San Marcos de Leon ó los «desterrados hijos de Eva» de la *Salve*, vivimos hoy suspirando; cuando se ha venido de estacion en estacion, pasando de Paris á Lóndres, de Lóndres á Bruselas, de Bruselas á Francfort, de Francfort á Madrid, de Madrid á Málaga, siempre el porta-moneda de par en par abierto en una mano, el manojo de llaves en la otra, el pasaporte en un bolsillo, la carta de crédito sumerjida en otro y la cuenta del hotel (presentada en el postrer momento para no dar lugar á reclamos) toda maguliada en un pliegue del chaleco; cuando en tales apuros, repetidos al menos dos veces cada veinticuatro horas se ha escuchado el coro de cien voces que salen de otras tantas blusas ó capotes, reclamando la una el precio del ómnibus, tanto por persona y tanto por bulto de equipaje, (y saque usted la cuenta en francos y en centavos) la otra del que bajó los baules, aquella del que los subió, la del otro que los llevó á la romana, y luego venga usted á tomar el boleto en el tumulto y á pagar el esceso de kilógramos de sus arreos, y que este carro está tomado por la familia del tal marques; que este otro es para señoras solas enemigas, si no del hombre, del humo, y este otro es el del correo. . . . . . y á empellones se elije al fin un asiento de martirio, y el tren parte, rumbo de una colision ó de un despeñadero; cuando se llega por la noche al término de aquella jornada emprendida con el alba y os reciben en el nuevo hotel con placentero saludo y mala cama (en España particularmente) y peor comida, cargándoos en cuenta por cada media cortesía un medio franco y por cada cortesía entera un franco cabal, ó un chelin, ó una peseta, segun el estilo y la moneda de la tierra, y esto despues que os han asaltado cien malandrines, quién para cargar el equipaje, quién para ofreceros vil posada, metiéndoos la tarjeta de enseña por los ojos, quién para quitaros vuestra propia hija de los brazos, diciéndoos que es por aliviaros de su peso; cuando se ha pasado así de una frontera á otra, con un infinito rejistro de todas vuestras camisas, sin hacer cuenta de las lavadas y de las no lavadas: cuando si llegais de ultramar sois condenado al lazareto por seis dias, como nos sucedió en Pavillac, viniendo del Janeiro, y si venis de una ciudad vecina é infestada os meten en una tienda de lienzo en medio del campo, os *fumigan* cinco minutos con cloruro de cal quemado al aire libre, cual lo hacen todavía en Carmona, antes de llegar á Sevilla, y en Bobadilla (que debe ser tierra de bobos) á los que van á Málaga, y esto porque hay ó hubo peste en Barcelona; cuando se vive entre lamentos, lutos y horrores, viendo á dos pueblos de edad madura matándose como fieras, los unos por un viejo, los otros por un chiquillo, y cansado al fin, cansado uno de *gozar*, llega á la postre del deleite, á Burdeos ó á Lisboa, y se mete á un vapor de náuseas y mareo, como quien para ir de camino al cielo ha de pasar al purgatorio, y cuando, por último de todo, despues de esudar el *topo* (como decia Sancho) en la línea y en los trópicos y de tiritar en los hielos semi-polares de la tierra que por burlarse de la gente llamó algun tuno «del fuego,» y á la postrera boqueada de la agonía se resucita al fin, amaneciendo en una tibia mañana de Setiembre á las puertas de Valparaiso, la ciudad de dulce nombre y de mas dulce clima, opérase entonces un cambio tan rápido y tan hondo en el ser viajero, que parece este dividido en dos mitades ó en dos seres diferentes: el ser que ha viajado y el ser que llega; el ente que ha *gozado* en Europa y el individuo escarmentado que no piensa en volver á tales dichas en todos los dias venideros de su vida, salvo que vuelvan los de la *Luisa Bragington* y de la *Olga*, los cuales dicho de paso sea, traen viento de volver...

Y es es entonces cuando divisando una comarca en que todo es valles y montañas, un mar azul, llanuras de esmeraldas, bosques que beben su lozanía en las nubes matinales y doran sus frutos al sol de una eterna primavera; una comarca en que el cielo no es hecho á retazos, como en los climas del viejo mundo, sino todo entero de una pieza, cual bóveda diáfana, brillante, colgada de estrellas que titilan como si tuvieran vida; una comarca en que el trueno no hace oir su voz, porque el firmamento no tiene cóleras ni castigos; una comarca en que el rocío es un don único en la naturaleza, la cual almacena en sus montañas durante cada invierno las aguas condensadas que han de fertilizar en el estío los prados agobiados de mieses, y esto de tal manera, que cuando las mas altas cumbres se cargan de masas insondables de hielo y nieve, ignóranlo los llanos, amaneciendo blancos los Andes despues de ignotos y casi invisibles huracanes; una comarca, en fin, en que las brisas de su mar bastan á disipar todos los malignos contagios de las fiebres, mientras la espalda de sus serranías ataja el cólera y el pampero: es entonces, decíamos, cuando llegado el viagero al hogar y encontrando en derredor suyo solo rostros alborozados, corazones palpitantes, sonrisas que no se miden por precio de tarifa, lágrimas que no caen de los párpados sino que el regocijo esprime de lo mas íntimo de la ternura, y luego se forma en torno del bienvenido el dulce corrillo de los que aman y son amados, y llegan en seguida los recados del barrio, las bandejas de los parientes, los raros amigos que fueron fieles, y luego los curiosos, y los viejos sirvientes, , y «ño Pedro el ciego» tastabillando con su palo, entonces es cuando, tan inevitable como toda esa dichosa algazara, han de prorumpir uno, diez ó todos los circunstantes en esta ansiosa pregunta:—«*¿Y qué es lo que se dice de Chile en Europa?*»

II

Ay de mí! Yo siempre amé la verdad, hallárala esculpida en grandiosa roca, hendiéranla con el pié oculta en la mas humilde semilla, y por amarla pagué su tributo en todas las monedas que circulan por el mundo, inclusa la de la hiel y la ponzoña. Pero hé aquí que de cuantas preguntas nacionales ó domésticas yo he oido á la vuelta de mis peregrinaciones, ninguna me ha sido mas difícil responder con ancha franqueza, porque ninguna es mas compleja ni de mas ambigua solucion. Solo convitiéndose en un solapado casuista y echándose en brazos del *distingo*, puede uno á la verdad orillar con fortuna la árdua cuestion.

Porque decir de sopeton que de Chile no se dice *nada* en Europa, ni seria exacto, ni consolador. Y á mas ¿habria quién creyese en toda la circunferencia de nuestras ciudades y salones, que no se habia de hablar en el viejo mundo de aquella comarca tan admirablemente hermosa y cuyos hijos, á mayor abundamiento, pasan la holgada vida hablando infinitamente los unos de los otros?

Y en seguida, una vez que se admita que *algo* se habla aquí de aquella parte del universo situada en el talon de un remoto continente, hácese preciso, á fin de no empequeñecer ni exajerar ese algo, el entablar divisiones y subdivisiones de países, de razas, de zonas jeográficas, de ciudades mediterráneas y puertos de mar, de categorías, en fin de hombres, desde los sábios del instituto de Francia ó los de la real academia española, hasta los porteros galoneados del Louvre y los estólidos aguadores gallegos de Madrid.

Es en efecto y á todas luces evidente que mas saben de Chile, por ejemplo, como zona metalúrjica los ingleses, que los antijeográficos franceses, y estos que los peninsulares de España ó Italia ó los mediterráneos de la Hungría y la Polonia.

Igual gradacion ha de notarse entre las diversas especies de seres que forman el linaje humano europeo, pues lo que son *las masas*, sin distincion de países, saben tanto de Chile como de las manchas de la luna... lo que es por demás natural. Y si no, llámese entre nosotros al mas pintado roto ó al huaso mas ladino, y pregúntesele, escogiendo la mayor analogía de nombres, ¿dónde está la China?... y si no es que sea de la que cada cual tenga, por cierto qué no darán las señas de la que se ha llamado Celeste Imperio, así como no conocerán mas Sublime Puerta que la humilde de su casa.

Tomándonos, pues, la indispensable licencia para acomodar nuestro caso, es decir, para responder honrada y verídicamente á la pregunta ajena que se lee en el epígrafe de esta carta, vamos á contar en seguida lo poquísimo que hemos oido decir de Chile en nuestras escursiones antiguas ó recientes por esta ingrata Europa.

Y todavía, á fin de salir menos desairados, hemos de elegir los únicos países que por hallarse en fila á la banda de occidente, y meciéndose sobre el mismo mar que azota nuestra espalda, tienen alguna nocion jeográfica, política, y en algun raro caso, doméstica, de nuestra república. Hélas aquí por su órden: Inglaterra, Francia, España.

Para el resto de Europa, hablando por totalidades, Chile es solo una raya azul, encarnada, amarilla ó de cualquier otro color, echada con un pincel en la penúltima ó antepenúltima hoja de un atlas de escuela. Despues de Chile la Patagonia, y ésta por lo comun ocupa la postrera plancha.

III.

Comencemos por donde comienzan siempre los buenos jeógrafos: por el setentrion.

Sin disputa, los ingleses son los que mas saben de nuestro patrio suelo (como que son los que le sacan el jugo) pero por desgracia son tambien los que menos hablan.... Hacer hablar entre nosotros á un *ingles de Chile*, no es empresa de romanos, pues en último recurso hablan con nuestras mujeres, desde su lavandera del estero de las *Lavados* hasta la dama de mas alto moño en la alameda de la aristócrata Santiago..... Pero vaya usted á hacer hablar de buenas á primeras á un *ingles de Inglaterra*: es cosa mas difícil que poner en paz un Canquenes ó que pase una sesion del Congreso de Santiago sin un chubasco de *interpelaciones*. ¡Cosa incomprensible! Al ingles, nacido en la cuna del parlamentarismo, no le gusta interpelar ni ser interpelado, mientras que los hijos de los taimados vizcainos, que una vez al año escuchaban, por toda concesion lejislativa, una media docena de arengas «so la encina de Guernica», pasan ahora la vida desgañitándose sobre asuntos que de esta parte del ancho océano divísanse apenas como microscópicas gotas de agua.... Mas con el ingles, jenuino tipo nacional, que no ha puesto todavía los piés fuera de las rocas de su amada *Old England*, es cosa muy diferente.

Dicen los libros santos que el hombre, como ente del mundo, fué hecho de un puñado de barro que la mano de Dios cojió del suelo del Paraiso, y de esto no puede caber duda á un buen católico. Mas como los ingleses no lo son, yo siempre he tenido para mí que el Creador formó el primer *gringo* de un puñado de tierra distinta del de Adan, y que la tierra era precisamente tierra de Inglaterra, cuya teoría hemos acariciado siempre como verdadera (perdónenos Mr. Darwin), porque es imposible que haya dos cosas que se asimilen, se amalgamen, se liquiden, se fundan y se amolden mas intensamente que el inglés á la Inglaterra y la Inglaterra al inglés. El inglés es una Inglaterra con piés, manos y patillas. La Inglaterra no es sino la suma de todas las patillas inglesas.

De aquí la grandeza de este país admirable, su génio, su poderío, sus conquistas, su influencia moral en el mundo, su fabulosa riqueza, en fin, no obstante su pequeñez, pues á virtud de lo que decimos, como los ingleses no son hombres sino fracciones integrantes de territorio, así como ellos cunden por el universo, así la Inglaterra es la nacion, cien veces con mas propiedad que Roma y que España, digna de ser llamada la señora del mundo.

Pero de aquel mismo aislamiento, de aquella misma gravedad territorial, de aquel silencio de granito, arranca tambien la dificultad de oir lo *poco que los ingleses de Inglaterra* (entiéndase bien esto) dicen de nosotros.

Figúrese sino cualquiera un caso usual, de todos los dias.

IV.

Arroja la bronceada escala del vapor sobre el grandioso malecon de Southampton ó los de Liverpool, al chileno mas curioso, mas comunicativo y pregunton que haya nacido entre la Alameda y el Mapocho. Palpitante todavía en la memoria la bulliciosa charla del último tren de la capital al puerto, cuando vinieron á despedirle el papá, los amigos, los primos y las primas, fresco en los lábios el sabor de los quesillos de Montenegro, húmeda la fragancia de las chirimoyas de Quillota, y acaso todavía con alguna migaja, seca pero apetitosa, del postrer biscochuelo de Quilpué, perdida en algun pliegue del bolsillo......

Todo era allí intimidad, de las manos á la boca, de la boca al estómago; todo alegría, chanzas, insubordinacion contra Vial ó Barba en las reglas del itinerario, gritos en los túneles, abrazos en los tablados de las estaciones y adioses por cada postigo. Esos viajes á Europa, via Limache y Viña del Mar, son siempre una verdadera fiesta, y ¡ay! ¿porqué no decirlo? la mejor parte de la larga ruta.. ...

Bien, pues. Empapado en esos recuerdos mi buen compatriota (que quiero suponer aquí célebre y de veinticinco años cumplidos, porque es la edad que la Constitucion fija á los solteros para hablar lejislativamente) llega á la portezuela del *express* que de aquellos hermosos puertos de mar ha de llevarlo en alas del viento y de la emocion á la portentosa Londres, y de allí, de un salto, á caer medio á medio de Paris.

Y ¡oh tristeza! ¿qué espectáculo se ofrece á su bisoña vista en el fondo del compartimiento de *primera* que ha elejido para su correría? Allí están sentados el uno frente al otro dos ingleses. No se saludan, ni se miran, ni se hablan entre sí, y cuando el viajero de Chile entra y se sienta, no le saludan ni le miran tampoco, y si esto último por casualidad hicieran, seria con la mirada que un fardo (si tuviera ojos) haria á otro fardo que le echasen encima...

El pito suena, el tren parte, los dos ingleses se restregan al mismo tiempo las manos, y luego, sumergiéndolas en lo mas profundo de los seis u ocho bolsillos que cada uno trae aparejados, toman su posicion de sueño ó de silencio, conforme á la ordenanza vigente de la ambulante etiqueta ferro-carrilana. Alguno suele sacar de la gaveta un diario ó una novela de á chelin; pero al paso que hoy vuelan y se descarrilan y se matan los *espresos* de Inglaterra (en este mes ya van tres ó cuatro hecatombes) ni el diablo con su linterna podria leer una columna ó una página.

Mas nuestro novel viajero no se desalienta por esa glacial acogida, que tan á lo vivo tiene sus últimos recuerdos de los patrios rieles. Tiene la osadía del recluta, chapurrea á mas un poco el inglés (en cuyo exámen un clérigo examinador de latin le *echó una D*) y sobre todo, lleva sentada en sus faldas á la curiosidad. Fuerza le es por tanto complacerla.

Al cabo de un cuarto de hora de vacilaciones el viajero ultramarino quiebra al fin el hielo con la punta de la lengua, y dirijiéndose al mas lampiño de sus dos compañeros, dícele con timidez:—*Fine morning, sir!*

—*Very fine!* contesta secamente el terco interpelado.

No se acorta el paisano por el laconismo, y como quien quiere matar dos pájaros de una pedrada, esto es, abrir al inglés el apetito de la lisonja nacional y al propio tiempo hacerle ver su condicion de estranjero, invocando su hospitalidad, vuelve á decirle mirando á los postigos—*Lovely country, sir....*

—*Lovely!* replica el inglés sin pestañar, sin mirar al curioso, ni siquiera el delicioso paisaje que éste le señala con trasporte, pues el que busque perspectivas pastoriles, risueñas, encantadoras, vaya á la Inglaterra.

Un último esfuerzo. No se tomó á Zamora en una hora. El chileno sofoca todavía algunos minutos la fiebre de su larinje, y al salir de un túnel, como el ánima de un resucitado, tímido y afable, pregunta al breton:—*Are you going to London, sir?*

—*Yes!* es la respuesta que como un seco pistoletazo va á desalojar la última esperanza que nuestro santiaguino venia acariciando desde el portal Búlnes, de charlar en inglés con los ingleses.

V.

Ahora, en vista de esto, que es lo consuetudinario, lo autorizado, lo único que se considera como propio de un *gentleman* (cuando no hay prévia y formal presentacion), se concebirá que no hemos exajerado nada al decir que no es empresa de liviano aliento el saber lo que los ingleses de Albion saben ó dicen de «los ingleses del Pacífico,» como desde los tiempos de Lord Cochrane suelen llamar por cortesía á los chilenos.

Mas el que de alguna manera ha logrado alguna vez el raro privilegio de un cuarto de hora de intimidad dentro de las circunspectas paredes de la Gran Bretaña, sabe que en general sus hijos tienen una opinion vaga si bien favorable á nuestra nacionalidad, idea confusa, que es comun á toda la Europa, mas ó menos, en cuyo grandioso firmamento de constelaciones colosales, nuestra angosta faja de tierra figura como una de las blanquizcas trasparencias de la *via láctea*.

Peor es nada, caballeros!

Los ingleses saben, pues, así, en globo, á pesar de que Lord Cochrane, su Dios del mar, escribió dos volúmenes para probarnos que éramos unos tramposos (despues que nos quitó hasta la camisa) y á pesar de que Lord Palmerston, su Dios de tierra, nos trató mas de una vez de *salvajes*, los ingleses saben, de oidas, que si en el vasto y horrendo naufragio de la América independiente, sueño de oro de su grande hombre Cumming, queda todavía un cabo atado á la ribera, ese cabo es Chile; saben que si en el hondo y ya incon-

FOLLETIN 12

ISABEL DE BAVIERA

LA LOCURA DE UN REY

ALEJANDRO DUMAS.

[illegible]

que le habia costado 100,000 libras con las mejoras que en ella hizo, se dió á sire de Coucy, como igualmente todas sus dependencias, rentas, tierras y posesiones.

Mas severos fueron todavía con messire de La Riviére, porque se lo quitaron todo, lo mismo que á messire Juan de Lemercier, dejando tan solo á su mujer los bienes que habia llevado en dote; ademas tenia una hija jóven y hermosa, que se habia casado con el señor de Chatillon, cuyo padre fué despues gefe de los ballesteros de Francia. Todo lo que tiene algun poder en los hombres habia enlazado aquel matrimonio: todo lo que es santo delante de Dios le habia consagrado. Rompióse aquella union sin piedad y sin remordimiento, rompióse lo que solo el Papa podia desatar, y casóse de nuevo á los dos jóvenes con quien plugo al duque de Borgoña.

El rey no podia evitar todas estas persecuciones por que su estado empeoraba por momentos, y solo se tenia alguna esperanza en el efecto que produciria en él la presencia de la reina. Se creia que despues de haber olvidado á todo el mundo se acordaria de ella, porque era á quien mas habia amado.

VIII

LA ABADESA

Como se ha visto en el capítulo precedente, la desgracia sucedida al rey habia arrastrado en pos de sí una revolucion total en los negocios del reino.

Los que su razon protegió, su demencia perjudicó. El gobierno del Estado pasó de sus débiles manos á las de los duques de Borgoña y de Berry, que sometiendo la política general á sus resentimientos personales, herian con la espada del odio y nunca con la de la justicia.

El duque de Orleans era el único que hubiera podido balancear su influencia en el consejo; pero entregado enteramente al amor, habia abandonado fácilmente sus pretensiones á la regencia, y no se le habia ocurrido luchar ni por él ni por sus amigos.

Fiado en su título de hermano del rey, descansando en su poder ducal, poseedor de inmensas riquezas, jóven y negligente, retenia en su pecho todo soplo de ambicion que hubiera podido oscurecer su cielo de azul.

Dueño ademas de ver á su real amante á todas horas y en todos sitios, esta felicidad llenaba los momentos de su vida; y si de vez en cuando un suspiro ahogado revelaba el remordimiento que en el fondo de su corazon se ocultaba, si algun triste recuerdo arrugaba de repente su frente, bastaba una palabra de su querida para volverle la alegría y una caricia para adormecer su corazon.

Isabel era la italiana que ya conoceis con su amor de loba, y su odio de leona, no participando de la vida [illegible]

falta el simoun al desierto, como falta la tempestad al Océano.

Quien la hubiera visto en el momento de que hablamos, acostada tranquilamente, teniendo un reclinatorio al lado de su cama, y encima de aquel reclinatorio un libro de oraciones abierto, hubiera creido que era alguna virgen pura, aguardando el beso que su madre le daba todas las mañanas en la frente; y era una esposa adúltera que aguardaba á su amante, y aquel amante era el hermano de su marido, de su señor y rey moribundo y demente.

A poco rato se abrió una puerta oculta detrás de la tapicería, que comunicaba con la cámara del rey, y se presentó el duque de Orleans: se aseguró de que la reina estaba sola, cerró la puerta y se dirigió rápidamente á su cama. Estaba pálido y agitado.

—¿Qué teneis, duque? le dijo Isabel estendiendo hácia él los brazos y con la sonrisa en los lábios; porque estaba ya acostumbrada á aquellas frecuentes nubes del corazon que pasaban por la frente de su amante. Venid á decírmelo.

—¿Es cierto, preguntó el duque poniéndose de rodillas delante de la cama de la reina y pasando un brazo por su torneado cuello, es cierto que os envian á Creil y que es indispensable que esteis al lado del rey?

—Sí, Guillermo de Hersilly pretende que mi presencia aliviará sus padecimientos. ¿Qué os parece, monseñor?

—Que la primera vez que salga del castillo para ir á buscar simples en el bosque de Beaumont, le mandaré ahorcar del árbol mas alto. Miserable, ignorante, que atascado en su ciencia, quiere servirse de vos como un remedio, sin pensar en el peligro á que os espone.

—¿De veras correria algun riesgo? replicó la reina mirando tiernamente al duque.

—Riesgo de perder la vida, señora: el rey está furioso.

¿No mató al bastardo de Polignac, hiriendo ademas á tres ó cuatro señores?

¿Creeis que os reconozca, cuando no me reconoció á mí, á su hermano?

Me persiguió con la espada desnuda, y gracias á la velocidad de mi caballo, pude escapar de la muerte. Aunque bien mirado, quizás hubiera sido mejor que hubiese perecido.

—Apreciad en mas vuestra vida; nada escasea mi ambr para que sea hermosa y feliz, y me es sensible ver que hagais tan poco aprecio de ella.

—Isabel, temer sin cesar por vos, temblar al menor ruido que salga de aquella habitacion maldita, estremecerme á la vista de cada persona que abre mi puerta, saber que estais sola de dia y de noche con un loco...

—No hay peligro, monseñor, y me parece que creais en vuestra imaginacion un sin número de temores vanos: el ruido del hierro y la vista de las armas le trastornan [illegible]

nocerá mi voz, y luego con caricias convertirá un leon en un cordero. Ya sabeis lo mucho que me ama.

A estas palabras se oscureció la frente del duque; se levantó bruscamente, y arrancándose de los brazos de la reina.

—Sí, sí, os ama, lo sé, dijo. Esa es la verdadera causa de mi dolor. No correis ningun peligro á su lado; vuestra voz, como habeis dicho, le calmará; vuestras caricias mitigarán sus padecimientos. ¡Vuestra voz, vuestras caricias, Dios mio!

Apretóse la frente con las manos, é Isabel le miró medio incorporada en la cama.

—Y yo, continuó, cuanto mas tranquilo le vea, tanto mas diré: era cariñosa. Y entonces me hareis maldecir al cielo por lo que debiera darle las gracias, por haber curado á mi hermano; y de ingrato que soy ya, me convertireis....¡Vuestro amor! vuestro amor!....era mi Eden, mi paraiso; y ya me habia acostumbrado á poseerle solo. ¿Para qué me servirá, si he de dividirle con otro? ¡Oh! guardad entero ese amor fatal, ó para él, ó para mí.

—¿Por qué no lo dijisteis antes? interrumpió Isabel con aire de triunfo.

—¿Para qué?

—Hubiese contestado que no iba al castillo de Creil.

—¡No ireis! esclamó el duque precipitándose hácia ella.

Pero de pronto se detuvo y dijo:

—¿Y qué escusa dareis para no ir? ¿qué dirán los duques de Borgoña y de Berry?

—¿Creeis que deseen el restablecimiento del rey?

—No: el duque de Borgoña ambiciona el mando y el duque de Berry codicia el dinero: la demencia de mi hermano dobla el poder del primero, y acuña moneda para el segundo; pero saben fingir, y cuando llegue á su noticia vuestra negativa....Y por otra parte, ¿podeis dar el paso que meditais? ¡Oh hermano mio! ¡pobre hermano mio!....

Los ojos del duque se humedecieron. La reina levantó la cabeza de su amante con una mano y con la otra enjugó sus lágrimas.

—Vamos, consolaos, le dijo, no iré á Creil: el rey curará y vuestro corazon fraternal, añadió lentamente y con un ligero acento de ironía, no tendrá para qué ruborizarse: encontré medio de conciliar los estremos.

Sonrióse maliciosamente.

—¿Cuál es? dijo el duque.

—Mas tarde os revelaré mi secreto; tranquilizaos mientras tanto y miradme con ternura.

El duque la miró.

—¡Qué hermoso sois! continuó la reina, tengo envidia de vuestra cara. Dios quiso formaros mujer, pero pensó despues que le haria falta un hombre para volverme loca!

—¡Isabel mia!

—Tomad, monseñor, dijo la reina sacando un medallon de [illegible]

—¡Vuestro retrato! esclamó el duque arrebatándosele y apretándole contra sus lábios, vuestro retrato querido, adorado...

—Guardadle pronto, alguien viene.

—¡Oh! sí, sobre mi pecho, sobre mi corazon, para siempre...

Abrióse la puerta, y entró la señora de Coucy.

—La persona que V. A. mandó llamar, dijo, aguarda vuestras órdenes.

Aquí teneis á mi hermano de Orleans, continuó Isabel, que me ha suplicado de rodillas que no vaya al castillo de Creil, donde teme que mi persona corra algun peligro. Creo que vos me aconsejasteis lo mismo cuando vino ayer el duque de Borgoña á decirme que ese médico que vuestro marido dió al rey, pretendia que mi presencia podria aliviar algun tanto á monseñor; ¿opinais aun del mismo modo?

—Sí, señora; y esta es tambien la opinion de muchas personas de la córte.

—Pues bien, me decido á no salir de Paris. Adios, señor duque, os doy las gracias por el interés que por mí os tomais y os quedo muy agradecida.

El duque saludó y desapareció.

—¿Es la superiora del convento de la Trinidad la que habeis anunciado, señora de Coucy? continuó Isabel dirigiéndose á la camarista.

—La misma.

—Que pase adelante.

La superiora entró, y la señora de Coucy la dejó con la reina.

—Quiero hablaros sin testigos, dijo Isabel, de una cosa muy importante, y que interesa á los negocios del reino.

—¡A mí, señora! esclamó la abadesa con humildad; ¿y cómo quereis que me mezcle en asuntos terrenales, cuando estoy separada del mundo y entregada á Dios?

—Ya sabeis, continuó la reina sin contestar á su pregunta, que agradecida á las demostraciones de aprecio que se me hicieron delante de vuestro convento cuando entré en la ciudad de Paris, os envié, á fin de manifestaros mi agradecimiento, y de indemnizaros al mismo tiempo, un relicario de plata destinado á Santa Marta, á la que sé teneis mucha devocion.

—Soy de Tarascon, señora, donde se tiene en gran estima á Santa Marta, y estoy sumamente agradecida á vuestra generosidad.

—Ademas he elegido, como sabeis, vuestra iglesia para hacer en ella mis devociones durante las fiestas de Pascua, y creo habreis notado siempre que la reina de Francia no es avara ni descuidada.

—Estamos tanto mas agradecidas á este favor, cuanto que aun nada hemos hecho para merecerle.

—Tengo bastante influencia con nuestro Santo Padre de Aviñon para unir los dones espirituales á los dones temporales, y ciertamente no se negará á concederme las indulgencias que solicito para vuestra comunidad. [illegible]

nuestro convento pudiera hacer alguna cosa para agradeceros....

—Vuestro convento, no, pero vos, sí, madre abadesa.

—¡Yo, señora! Mandad.

—El rey, como sabeis, está loco. Encerrado hasta ahora con hombres vestidos de negro y enmascarados para inspirarle terror, le obligan estos á someterse al régimen establecido por los médicos; pero el estado de agitacion en que le tiene esta violencia, impide que los remedios produzcan buen efecto. Se trata de obtener por medio de la persuacion un resultado que hasta ahora solo se ha conseguido con la fuerza, y se ha pensado que una de vuestras hermanas, jóven y amable, apareciéndosele como un ángel en medio de los fantasmas que le rodean, seria para él una vision celeste; que sus sentidos recobrarian alguna calma, y solo esta calma puede volver la razon á su trastornada cabeza: me acordé de vos, y deseo que el honor de la curacion del rey recaiga en vuestro convento; seguramente se atribuirá á vuestras súplicas, á la intercesion de Santa Marta y á la santidad de la digna abadesa que dirige el blanco rebaño de las hermanas de la Trinidad. Ya conoceis el objeto para que os llamé; ahora toca á vos decirme si me engaño al pensar que semejante súplica os llenaria de satisfaccion.

—¡Oh! sois muy buena, señora, y desde hoy tan solo vuestro convento es el elegido.

Vos conoceis á la mayor parte de mis hijas; indicadme á la que reservais el honor de cuidar del precioso enfermo, cuyo restablecimiento implora la Francia entera.

—Dejo enteramente ese cuidado á vuestra solicitud, madre abadesa; elegid á la que querais para esta santa mision: las palomas que el Señor os confió son todas puras y hermosas.

Dios guiará vuestra mano, el pueblo la bendecirá y la reina colmará de favores á su familia.

Un rayo de ambicion iluminó debajo de su toca la frente de la anciana abadesa.

—Estoy pronta á obedecer vuestras órdenes, señora, y ya he fijado mi eleccion; indicadme tan solo lo que me queda que hacer.

—Cuanto antes, acompañareis á esa jóven al castillo de Creil; yo cuidaré de dar las órdenes convenientes para que la cámara del rey se abra á su llegada. Dios hará lo demás.

La abadesa saludó y dió algunos pasos hácia la puerta.

—A propósito, añadió la reina, se me olvidaba deciros que esta mañana os mandé un relicario de oro puro, en el cual está encerrado un pedazo de la verdadera cruz, que me le envió el rey de Hungría, á quien se lo regaló el emperador de Constantinopla.

Espero que proporcionará á vuestro convento la gracia del Señor y á vuestro tesoro las limosnas de los fieles. [illegible]

mensurable pantano de sangre que socava toda la superficie de la América española, se conserva todavía entre los dos océanos á través de los cuales se avanza la humanidad hácia el occidente, segun la profecía de otro gran génio de su raza, (lord Macaulay) se conserva todavía un paso enjuto cuyas arenas apenas enrojecen la planta del peregrino, ese sendero es Chile.

VI.

Aparte de esas generalidades, un tanto Escolares, los ingleses saben de memoria, sin embargo, tres cosas peculiares de Chile y no olvidan nunca citarlas, son estas: la primera, que los chilenos son de muy buena paga; la segunda, que Chile produce casi todo el cobre que la Inglaterra consume; la tercera, que encima de una colina que domina la bahía de Valparaiso hay un vistoso caserío que se llama *Cerro Alegre*, ó lo que es lo mismo, un pedazo de Inglaterra enclavado en una grieta de nuestra basáltica costa.

Mas, á virtud de las cosas que dejamos apuntadas en el párrafo que precede, déjase ver con claridad que los ingleses conocen con especialidad únicamente aquello de nuestro suelo que es esencialmente inglés, que es suyo, como el cobre, la deuda y el *Cerro Alegre*. Y por aquí se juzgará cuán limitada es nuestra jeografía, aun en el país de Europa en que esta ciencia mas se enseña y mas se necesita, gracias al carácter andariego é invasor de sus hijos.

Escusado es aquí por cierto repetir la ya innecesaria advertencia de que hablamos solo con relacion á las nociones generales del país, pues las clases intelectuales de Inglaterra se hallan, (en oposicion á lo que se nota en Estados Unidos, y aun en Francia) colocadas en una esfera muy superior respecto del conocimiento práctico del resto del mundo. La Inglaterra es por excelencia el país de los grandes jeógrafos, porque es el país de los grandes viajeros y de los grandes esploradores.

No tenemos para qué mencionar aquí á sus ilustres navegantes, desde Cook á Franklin, desde Ross á Macklure; pero Livingstone, un simple misionero, está llenando hoy dia al mundo de admiracion desde los desiertos del África central, y por lo que respecta á nuestros ignotos territorios, no hace todavía dos semanas que un modesto pero animoso teniente de la marina de guerra de la Gran Bretaña ha leido entre la sociedad Jeográfica de Lóndres (sesion del 22 de Diciembre) una relacion palpitante de interés sobre sus esploraciones de la Patagonia, desde la colonia de Punta Arena al establecimiento argentino de Patagones sobre el Rio Negro. Mas de un año ha empleado el teniente Munster en esa temeraria correría, ...

[illegible]

señalarles los terribles peligros que encierra el rosbif y el *beefsteak*.

Sí, ¡oh vosotros que acudís un dia y otro, en compañía de vuestros amigos ó de vuestras amigas, al ... al Europeo ó al Suizo, etc., etc., á saborear esta hoy llamado rico rosbeeff ó el apetitoso beefsteak, bajo su coqueton adorno de un cúmulo de doradas y suculentas papas! sabed que el tragais la muerte, porque tan delicados platos, ¡quién lo dijera! son un lento é insidioso veneno.

¡Lo dudais! A Mr. Chauveau me remito: ... saludable aviso; en cuanto á mí, es seguro que ... mas, ceñiré mi cubierto con una gasa fúnebre, ... recuerdo dedicado á la memoria de unos platos que otro tiempo hicieron mi delicia, y que, en adelante quedan proscritos de mi mesa.

¿Y qué diremos de nuestro clásico y venerando cocido español, esa olla podrida que tanto que ha dado á los estranjeros (quienes piensan que hasta desayunamos con ella), y de la que no mas los españoles guardamos la tradicion santa, como las vestales el fuego sagrado!

De hoy mas, Castilla perderá su símbolo característico, y Estremadura tendrá que dejar en el olvido sus suculentos chorizos, pereciendo poco á poco en el polvo de los siglos, la fama universal de Candelario.

Y tú, dilatada y señaladísima prosapia de los ... casta privilejiada, verdadera tribu de Leví del arte de los embutidos, en la que de jeneracion en jeneracion se conservaba el secreto precioso de la confeccion de aquellos comestibles, de los que era base y fundamento (sabio mentira) la raza bovina: vuestras glorias y vuestro provecho se han sumido en el ocaso al aparecer en el nebuloso Oriente de la patolojía, el fatídico astro de los tubérculos.

¡Miembros de la sociedad hipofájica, vuestro es el campo!

Ya veo en vuestros rostros pintados el orgullo del triunfo y la embriaguez de la victoria; la alegría centellea en los ojos.

Llegó la vuestra.

Entonad himnos: cantad ditirambos en loor de vuestros rocines, cuya carne será desde hoy el gran recurso del arte culinario.

El hado lo quiere así. Como dicen los musulmanes: ¡Estaba escrito!

Los esperimentos llevados á cabo por monsieur Chauveau no tienen vuelta de hoja, y prueban ... mente que la tisis, ó como decimos ahora, la *tuberculosis*, puede originarse comiendo una carne ... por esta enfermedad.

Y para conviccion de los incrédulos y aviso de los prudentes, traduciré á continuacion las frases ...

[illegible]

HOY jueves 4 del corriente mes de Mayo á las 6 en punto de la tarde empezará la venta á la mas alta oferta de un brillante surtido de los espresados cigarros. El detalle se dará por los carteles.

Orgaz y Castro

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—Zabala 98.
HOY jueves 4 de Mayo á las 12 en punto se venderá un gran surtido de mercaderías para la estacion de invierno.

Francisco Gibbs

El domingo 7 del corriente á las dos de la tarde se venderá al mejor postor y de contado una casa de azotea sita en el partido de las Piedras, perteneciente á D. José Gutierrez compuesta de tres piezas y demas necesario para una familia corta, el terreno se compone de 25 varas frente por 50 de fondo. La bandera del rematador indicará la finca. Pueden ocurrir los que se interesen en saber la tasacion Rincon núm. 9 ó Convencion 76.

Por el mismo.

Importante—Judicial por órden del Juzgado de Comercio el dia jueves 11 del corriente se han de vender al mejor postor de contado, dos productivas fincas pertenecientes al concurso de D. Aniceto Pereira, ... [illegible] ... La venta empezará á la 1 del dia por la finca calle de Soriano y acto continuo seguirá á la otra. Rincon núm. 9 ó Convencion 76.

AVISOS Y ANUNCIOS

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 112.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.pág

La Zarzaparrilla de Ayer

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

†

D. SATURNINO BAÑALES
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Abril de 1871.

D. Pablo Bañales, hermano, doña Micaela Lizaso, cuñada, invitan á sus parientes y personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el 6 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SE HA RECIBIDO
LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.
Antonio Pons.
a6-perm.

CURACION RADICAL
DE LAS
Enfermedades sifilíticas

[illegible]

CARBON DE LUZ
PARA ESTUFA
GARANTIDO DE PRIMERA CLASE
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA
125—CALLE SANTA TERESA—125

ESTUFAS
Y
CHIMENEAS
DE VARIAS CLASES
ESTUFAS PARA SALA
ESTUFAS PARA COMEDOR
ESTUFAS PARA ESCRITORIO
CHIMENEAS DE FIERRO
CHIMENEAS DE ACERO
GUARDA-FUEGOS
FIERROS PARA ESTUFA
CEPILLOS PARA ESTUFA
BETUN PARA ESTUFAS
CARBONERAS DE VARIAS CLASES
EN VENTA
POR LEBAS NUTTALL Y Ca.
169—CERRITO—169
a.26-1 mes 3ª páj.

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

Alhajas y relojes

[illegible]

†

Margarita Martinez de Piñeyro
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Marzo de 1871

D. Luis, D. Adolfo, D. Nicolás, D. Francisco Piñeyro, hijos, doña Josefa J. de Martinez, madre, doña Rosa Martinez de Rodriguez, el Dr. D. Bonifacio Martinez, hermanos, y demás deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz el jueves 4 del corriente Mayo, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.

†

DOÑA CATALINA BELMONTE DE MORALES.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Abril de 1867.
DOÑA NICASIA MELIS DE ARES.
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 19 de Julio de 1869.

Doña Regina Z. de Morales, y doña Rosaria L. de Morales, (ausente) hijas políticas de la primera; don Ramon Ares, esposo de la segunda, doña Natividad Melis de García (ausente) hermana; don Eugenio Oncil, doña Mercedes S. de Melis, y don Agustin García, (ausente) hermanos políticos de esta, y nietos de aquella y los demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de ambas finadas se celebrará el dia 4 de Mayo á las nueve de la mañana en el templo de los Ejercicios á cuyo obsequio les quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Esta es la única invitacion.

†

ANTONIO FLORENCIO BASTOS
(Q. E. P. D.)
Falleció en Buenos Aires, de la epidemia, á fines de Marzo de 1871

Antonio José da Silva Bastos, padre, Andrea D. da Silva Bastos, madre, Ana da Silva Bastos, hermana, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral por el descanso eterno de dicho finado, que tendrá lugar el 4 de Mayo, á las 9 de la mañana, en la iglesia Matriz, y en particular á los jóvenes condiscípulos y colegas del finado; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

†

DON CARLOS PIÑEYRO
(Q. E. P. D.)
Falleció en Llanquihue (Chile) el 26 de Enero de 1871.

D.ª Dorotea del Campo de Piñeyro, madre, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el viernes 5 del corriente mes de Mayo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Grasa manteca
DE LA FABRICA EXTRACTUM CARNIS TRINIDAD

La mejor grasa que puede obtenerse para cocinar, en latas de 1 y 2 arrobas se vende en la calle 25 de Agosto 119 en los altos. m.3 8p.

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

CAJISTAS

[illegible]

AL PUBLICO
Y
AL COMERCIO

La sociedad Raymond Mizen y Prosper Bréchon dueños de la SOMBRERERIA DE PARIS, calle Veinticinco de Mayo núm. 210, habiendo sido disuelta de comun acuerdo, el Sr. Mizen queda con el activo y pasivo de la casa y ruega á las personas que tengan cuentas pendientes contra y á favor de dicha casa, se sirvan presentarse para arreglarlas en el término de un mes desde la fecha.—Montevideo, Abril 25 de 1871.
a 26-1 mes
Raymond Mizen.

CARRERAS
ESTRANJERAS
EL 25 Y 26 DE MAYO
PROGRAMA OPORTUNAMENTE
a19-15p

INJECTION BROU Hijiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exíjase el método). 25 años de éxito. París, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.
Depósitos en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.

Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO

El capitan del buque mercante frances, «Auguste Durin,» del puerto de Burdeos, capitan P. Carru, necesita tomar á la gruesa aventura el empréstito de dos mil quinientos pesos ($ 2,500) moneda corriente mas ó ménos, que precisa para pagar las reparaciones estraordinarias y gastos de dicho buque. Dicho empréstito autorizado por el Sr. Consul General de Francia, será afectado sobre casco, quilla, velámen, aparatos y dependencias del referido buque, debiendo ser reembolsado quince dias despues de su feliz llegada al puerto de la punta Pitre (Guadalupe)
Se pueden adquirir datos del cuaderno de obligaciones en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle del Cerrito, en donde tendrá lugar la adjudicacion á la oferta mas baja el 5 de Mayo á las dos de la tarde.
Montevideo, 3 de Mayo de 1871.
m.3-3 p.

Consulat Général de France
A MONTÉVIDÉO

Le capitaine du navire de commerce français «Auguste Durin», du port de Bordeaux, capitaine Pierre Carru, à besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de deux mille cinq cents piastres ($ 2,500), monnaie courante, plus ou moins, qui lui est nécessaire pour payer les réparations extraordinaires et dépenses du dit navire. Le dit emprunt autorisé par Mr. le Consul général de France sera affecté sur corps, quille, agrès, apparaux et dépendances du dit navire devant être remboursé quinze jours après son heureuse arrivée dans le port de la pointe-à-Pitre (Guadeloupe).
On peut prendre connaissance du cahier des charges ...

MAISON-LAFONT
25 DE MAYO, 224
CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.
m16-perm-3ªpáj

COGNAC MARTELL
LEGÍTIMO
DOBLE ETIQUETA
Moore y Tudor

1er. Recreo del Cordon

Se avisa al público que desde la fecha se propuso el dueño esmerarse con el público, sirviéndolo con la mayor exactitud y precios iguales á los Hoteles de Montevideo.
Con probar quedarán convencidos de lo que garante
a 4 1 mes. *El Propietario.*



FILTROS
G. CRANWELL Y C.ª
25 DE MAYO, 150

A LOS ARGENTINOS

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que devastados por la fiebre amarilla han venido á ser ultimados por el cólera, piden nuestro concurso en favor del HAMBRE Y DESNUDEZ á que se ven reducidos los que sobreviven.
Constituidos espontáneamente en comision para ofrecerles los auxilios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos á nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo por pequeño que sea, para sin demora hacerlo seguir á la Comision de Auxilios establecida en el Rosario de Santa-Fé.
Los corazones filántropos que encierra la generosa Montevideo que quieran acompañarnos á aliviar tan tremendo infortunio, son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala núm. 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro-Largo núm. 112.
Montevideo, Abril 26 de 1871.
Ignacio Reybaud—José Guido y Spano.

Semilla de alfalfa
DE MENDOZA

de superior calidad, se vende en la calle Ibicuy, n. 47 y 49.
a19-15p

Mosaico de Valencia
PARA PISOS

Se acaba de recibir por la polacra «Isabelita» dibujos nuevos en el depósito calle de Misiones núm. 164.
a 6 1 mes 3ª pág.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

Escritorio de Préstamos
186—CALLE CERRITO—186

Paloma de Cantabria
SISARGA, «TRINIDAD» Y «VILLA DE CAMARIÑAS»

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques morosos en el pago de sus pasajes, que de no satisfacerlos hasta el mes de Julio próximo inclusive, se dará órden á los armadores para que los hagan efectivos de las fianzas.
Busto hermanos, Zabala n. 67.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor
SAVOIE
SU COMANDANTE ROUX

De 3,600 toneladas, saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 213	Patacones 183	Patacones 73
Génova	» 223	» 170	» 64
Barcelona	» 223	» 166	» 64
Marsella	» 223	» 166	» 64
Gibraltar	» 223	» 160	» 64
Rio Janeiro	» 53	» 43	» 20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de ira. clase de ida y vuelta válidos por un año.
Las personas que á sus espensas deseen hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 26.
C. Hofmann.

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY
LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con esecepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
a1-perm. Joaquin Forsani

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible.

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha música, sortija y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados.

Ese hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. El Gerente.

m 29-perm.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, hasta muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frasco — Berthé

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Ca Trybella, 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon

GRAN DEPÓSITO

En la casa calle Juncal, n. 36, se venden caños ingleses para caños maestros interiores de los edificios, que impiden toda clase de filtraciones, y siendo mucho mas ventajosos que los caños de material que se construyen y de mas duracion por ser imposible la penetracion de las ratas, lo que ocasiona á los propietarios que tienen caños de material gastos continuos; el surtido segun dimensiones es recomendable y el precio moderado.

Montevideo, Abril 21 de 1871.
a.21—1mes.

GIROS SOBRE ESPAÑA

DOMICILIO y CORTO PLAZO

En el escritorio de Busto Hermanos calle de Zavala núm. 67 siguen expidiéndose letras desde 50 pesos hasta la suma mas crecida, al premio de 4 p. % en cantidades menores y mas equitativo para las de mayor importancia.

a. 5-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17.
a1-perm. Nudas y Melian.

Banco Navia y C.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1871.

Activo

Caja.—En oro y mda. de curso legal.	$ 317,079.23	
Deudores por cuenta corriente	1,422,153.66	
Obligaciones á cobrar	383,541.83	$ 2,104,776.72

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	1,101,776.72	
Emision	700,000.00	$ 2,101,776.72

Montevideo, Mayo 2 de 1871.
Pp. Navia y Ca., L. A. Ribeiro.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Zorrilla.—Vidal. a3-8p.

Agencia de préstamos

CALLE 18 DE JULIO N.° 195 Y 97

Se hace presente á los que tengan boletos vencidos que se presenten á renovarlos ó retirarlos en el plazo de ocho dias desde la fecha, que si no serán vendidos por cuenta de sus dueños en venta pública.

Numeros vencidos—1131, 4317, 5163, 5191, 5509, 5528, 5565, 5601, 5640, 5670, 5707, 5729, 4931, 5186, 5195, 5520, 5537, 5566, 5613, 5617, 5673, 5710, 5742, 5167, 5189, 5197, 5521, 5545, 5582, 5611, 5652, 5689, 5711, 4275, 5190, 5499, 5526, 5561, 5599, 5628, 5663, 5690, 5711.

a.30—8p. Montevideo, Abril 29 de 1871.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 111, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio se llama á propuestas para construir la via desde las Piedras hasta el otro lado de Santa Lucia. Las propuestas podrán hacerse por secciones, con calidad de facilitar la Empresa á los contratistas los materiales que tengan disponibles ó en camino, al precio de costo, ó de poner aquellos por su cuenta los que falten hasta la seccion ó secciones contratadas. Para recabar los datos necesarios, ocúrrase á la Secretaría, calle del Rincon núm. 17, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Queda fijado el dia 31 de Mayo próximo para abrirse las propuestas que se presenten.

Montevideo, Abril 27 de 1871.
Juan José P. Aguiar, Secretario.
ab.-28-29p.

BANCO UNION

Los Señores acreedores del ex-Banco Italiano por cuenta corriente, letras, intereses de acciones 1.°, 2.° y 3.° ser. etre y billetes de emision del ex Banco Comercial de Paysandú pueden presentar sus títulos para ser chancelados, en todos los dias hábiles, y los acreedores por caja de ahorros los domingos de 10 á 12 del dia; todo conforme la propuesta de D. Francisco Luis da Costa Guimaraens de fecha 23 de Octubre de 1869 que obra en el espediente de la liquidacion en la escribanía del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Abril 17 de 1871.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humedad de los pies es la mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

La Buenos Aires muerren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en caso de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita como fórmula otro curso á calzarle. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia, número 14, y otra en la del 18 de Julio, núm. 327, de los Hurriaga y Mendy Loos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m19-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.4-perm

PARA LOS CALVOS

NUEVO LIQUIDO

PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Aprobado por los profesores Palletta y Venturi de Milan y preparado por Teresa Malnatti

Este líquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastará este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1850 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Daiman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.°-1mes.

Libranzas sobre España

En el escritorio de "Teodoro Reissig", calle de las Cámaras n. 82 se expiden letras á corto plazo, y pagaderas á domicilio, por cualquier cantidad que sea, al premio de 4 o|o ó á menos segun la importancia de los giros.

a.6-1 mes.

TABACO CAPORAL

LEGITIMO

Recien llegado

En venta calle Cerrito 120.

a23-10 p.

LA BANDERA

RADICAL

REVISTA SEMANAL

[illegible]

CARLOS M.ª RAMIREZ

DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

Puntos de suscricion

Libreria Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Libreria Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, algibe, bomba, dos cocinas, caño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 182. m.30-1mes.

Balance del Banco Mauá

EN 31 DE MARZO DE DE 1871

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 6.334,974.01
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3.622,332.73
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.035,618.17	
Nuestra emision	25,550.00	1.061,148.17
		$ 11.092,454.93

Crédito

Capital	$ 2.500,000.00
Lucros suspensos	1.056,497.93
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	6.285,956.99
Emision	1.250,000.00
	$ 11.092,454.93

S. E. ó O.
Montevideo, 3 de Abril de 1871.
Pp. Mauá y Ca.—A. Cunha.—José L. Terra.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Perez—Vidal.
-a1°120p-

ATENCION

En la calle Sarandí, núm. 123, se vende vino natural del Priorato, café tostado Moka, Java y Martinica, almendra tostada.

Se recomienda la buena calidad y pureza de los artículos mencionados, particularmente el vino, que no lo hay en otra parte, ni ha venido igual.

a23-15p

Hotel de Francia

Paso de las Duranas—Se avisa al público que desde la fecha se propone el dueño esmerarse con el público sirviéndolo con mayor exactitud y haciendo una rebaja tanto en la comida como en todos los demas servicios á toda hora tanto de dia como de noche; hay cuartos amueblados para familia y para hombres solos; hay tiro de pistola y gimnástica. a. 16-15p.

BANCO UNION

63—ZAVALA—63

Capital suscrito: 1.250,000 pesos

Capital realizado 30 o|o: 375,000 pesos

El dia 17 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital, en Paysandú y Salto.

OPERACIONES

Descontará letras de cambio, vales y conformes.
Recibirá dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Girará y tomará letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
Emitirá billetes al portador convertibles en la capital, en billetes de curso legal ó en oro sellado segun el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870, del valor de 10 pesos firmados indistintamente por D. F. L. da Costa Guimaraes, D. S. Derqui y D. J. M. Platero.
—Las horas de despacho serán de 10 á 3 de la tarde en todos los dias hábiles.

Montevideo, Abril 15 de 1871.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
a16-1mes

Lecciones de inglés

El que suscribe, dá lecciones en colegios, á domicilio y en su casa.

Ha abierto una clase nocturna para adultos.

DIEGO TRIMBLE

Calle Cámaras, 136. a16-15p

EN VENTA

67 — ZABALA — 67

Cigarros habanos, buenas marcas, Sidra española de superior calidad, chocolate "Flor" y "Fama Coruñesa", damasco de seda español y puntillas de hilo de 2 á 15 centímetros.

a.5-1mes.

SOCIEDAD

BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA

Se invita á los señores Accionistas á una reunion que tendrá lugar el Lunes 8 del próximo mes de Mayo, á las 7 en punto de la noche, en casa del señor Presidente de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 269. Se recomienda la asistencia por ser de interés el asunto que la motiva—Montevideo, 29 de Abril de 1871.
a29-6p. 3ª pág. *La Comision.*

IMPORTANTE

A LOS AMANTES DE LA LITERATURA

Se vende una hermosa edicion del 1784 de las obras completas de Voltaire, que consta de sesenta volúmenes. Ocurrir al «Restaurant de la Charente,» Cerrito al lado del «Siglo».
a.29-6p

Al Comercio

Participamos al Comercio de esta plaza, que con fecha 24 de Enero pasado, ante el escribano D. Francisco D. Araucho, dimos poder especial y bastante á D. Angel Vassallo, para que pueda representar y firmar todos los actos comerciales de nuestra casa establecida en esta ciudad.

Montevideo, Abril 28 de 1871.
a. 29-6 p. *Viñella y Ca.*

El Almacen de Otero

Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina de Alzaibar y el de la calle Ituzaingo núm. 48 frente al hermoso teatro del Sr. Cibils son los únicos establecimientos de este ramo que se han constituido. Venden sus efectos á los precios mas módicos para que estén al alcance de todos, teniendo especial cuidado que sean de primer calidad: el dueño de dichos establecimientos se enorgullece al favorecer las clases menesterosas y aliviar á las mas pudientes que se dignen tomar su gasto de dichas casas y mucho mas en momentos tan críticos como los actuales, de dia en dia se bajan los precios de los efectos que habian subido en general, limitándose en sacar sus costos, vendiendo muchos de ellos á menos. Puede el público estar seguro de la legalidad que se observa y el órden inimitable para despachar á todas las clases, y con especialidad á los niños y domésticos, á quienes se les dá una minuta de todo lo comprado para evitar errores. Se previene al mismo tiempo, que no hay mas que estos dos establecimientos que pertenecian á Otero y que todos los demas que quieran atraerse los marchantes con este nombre tan popular por su legalidad y filantropía, deben ser rechazados como usurpadores de la propiedad. Vengan todos á estos dos establecimientos de equidad, que el Veterano del menudeo está siempre firme en su puesto. ab. 18-15p.

Importantísimo.

Se hacen planos para edificar, se encargan de mediciones y tasaciones de casas.

Lo mismo ofrecemos al público construir ó dirijir edificios.

Recibimos encargues de compra y ventas de lo espresado, garantiendo al público toda actividad é inteligencia como igualmente una moderada comision.

Dirigirse al primer Recreo del Cordon. a21 1mes.

L' Unitá Italiana

GIORNALE DEMOCRATICO COMMERCIALE

Dal giorno 10 al 15 del corrente uscirá questo nuovo giornale di regolare formato e nitidi caratteri.

Gli abbonamenti si riceveranno nell'Ufficio stabilito nella Calle Piedras N° 129, Officina del vapore «America».

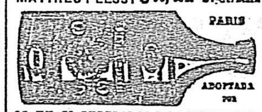
Gli avvisi ed inserzioni a pagamento si riceveranno dalle ore 10 ant. alle 5 pom.

I comunicati d' interesse pubblico gratis.
Gli anonimi verranno distrutti.
I manoscritti non si restituiscono.
Le lettere non affrancate si rifiutano.
Il prezzo d'abbonamento mensile é:
Per Montevideo . . . . . . $ 1 20
Per l' Esterno . . . . . . » 1 50
L'ammontare dei pagamenti sará anticipato.
Il prezzo delle inserzioni sará regolato dalla tariffa esposta nell'Ufficio summenzionato.

M.3-10p. *Il Direttore.*

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY o 90, boul^d St-Germain



SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones

Depósito en Montevideo

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes, no efecto se asegura, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temer de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 fr., y de 25 fr.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en Montevideo casa de A. DEMARCHI h^o y C^a; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de E. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

Recompensa única.—Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA DEL DOCTOR MOREL.

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, ensuciadoras, empleadas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FELIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI h^o y C^a; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

MARCHEURS — la Poudre Gauley — CAZADORES, JINETES Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, cura todas clases como son: Arañazos y todas las dolencias causadas por el sudor; son por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una presion algo fuerte. [illegible]

Salvador Cazeaux

Rematador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 448 y 450, almacen de fierro. a11-perm

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-8p

Ojo se vende una casa en la calle del Uruguay 401 en el área de 13 3|4 varas de frente por 28 de fondo con 20 piezas de material con azoteas, algibe de 80 pipas, lugar de 70 pipas y dos cocinas en el precio de 8,500 pesos mpc.—El que se interese puede ocurrir á la casa contigua. m. 5-6p.

El Sr. D. Miguel OYENARD—Se ha mudado á la calle del Uruguay 162. m 5-5p.

Se alquila Un almacen con tres piezas contiguas estabaladas y empapeladas, propio para un registro, ó una gran tienda, en la plaza de la Constitucion calle del Rincon 132 y 134. m.5-5p.

Mozo Se ofrece uno para repartidor ó peon de una casa de negocio, dará buena recomendacion de su conducta, calle Mercedes 61. m.5-2p.

Ama de leche Se ofrece una española joven con leche fresca, para criar en su casa; ocurrir Orillas del Plata n. 25 entre Queguay y Ibicuy. m.5-3p.

Judicial Juzgado de Paz de la 6ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza al que se considere dueño de un terreno ubicado en la calle de Paysandú esquina de la de Sierra que linda al Norte y Oeste con D. Cristobal Ganelle al Este calle de Sierra y al Sur con el Sr. Sinfuentes, calle Paysandú calle medio; para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca dentro de treinta dias á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Miguel Barthe por cobro de empedrado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Nueva Ciudad de Montevideo, Abril 28 de 1871 —*Justo Viera*. m. 5-5 p.

Sirvientas Se necesitan dos para un café, ocurrir calle de la Colonia num. 81. a. 30—5p.

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-4p

Al comercio Y AL PUEBLO.—El Sr. Achille Capdestaing, tiene el honor de avisar que teniendo que ausentarse para hacer un viaje á Europa, deja su poder general y la gestion de su casa calle de Sarandí num. 157 y 163 á su primer Dependiente señor Romain Labeyrie, segun consta en escritura de 22 de Abril de 1871 pasada ante el escribano de Comercio Sr. Felix Lizarza y debidamente registrada.—*Achille Capdestaing*. ab.25-8p.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia cinco de Mayo próximo á la hora de ponerse el sol y en las puertas de esta escribanía de una finca y terreno situado en la calle de Paysandú núm. cincuenta, perteneciente á D. Mateo Font y Roig compuesta de trescientos cincuenta y dos metros y treinta centímetros cuadrados, tasada toda la propiedad en catorce mil sesenta y un pesos moneda corriente cuya venta se efectúa á pedido de D. Nicolas Rosell en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue contra el referido Font y Roig. Las tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, abril 27 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. a. 28 6 p.

Adivinadora Del presente y del porvenir, trasladóse de la calle del 25 de Mayo num 137 á la calle Misiones núm. 153 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a. 21-1 mes.

Interesante El que suscribe, se compromete á edificar casas y dirigir cualquier trabajo de albañilería, con todos los mejores materiales y económicos que la ciencia ha introducido. Tambien hace planos generales y detallados para cualquier construccion.—*Eduardo Sivo*, Maciel, 134. a11-1mes

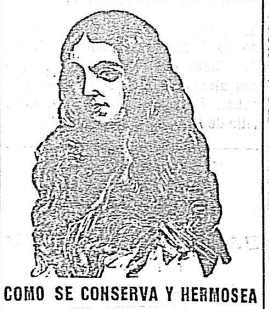
Al público El contra aviso que pone D. Ciriaco Burgos con el fin de que suspenda mi prevencion es impertinente. El sabe que me debe la cantidad que le reclamo, que hace dos años que la obra fué entregada con la llave, importando 5,620 pesos mpc por ella. Sabe tambien que me ha dado 2,800 ps. y que tiene dos recibos restan tener 2817.—Paso de castaño oscuro decir que nada me debe á qui esta la finca y es de pública voz y fama que yo la he hecho, pero como se que trata de enajenarla hago la prevencion debida para que los compradores no aleguen ignorancia, reservando mis acciones y derechos para emplearlos en adelante contra quien haya lugar.—Salvo que se me pague.—Guadalupe, Abril 18 de 1871.—*Juan Ardoguein*. a.21-15 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Castro y ca. del comercio de Santa Rosa, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Marzo 30 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a. 27 15p.

Dinero La Protectora Oriental, calle 25 de Mayo número 85—Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, toda clase de mercaderías, acciones, títulos y deuda pública. a25-1m.

Se pica GUARNICIONES para vestidos en la calle de Buenos Aires, n. 115, á 2 centésimos la vara. a27-12p

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. Don Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Eduardo R. de Otondo del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Abril 24 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25-20p



COMO SE CONSERVA Y HERMOSEA EL CABELLO

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y clarificados con las mas baratas esencias—los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones son: **PREMATURA CANOSIDAD** y pronta **CALVICIE**.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso son estas:

Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidas ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la **Sarna** ó **caspa** es el resultado; la piel en este estado contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta Canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en desaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental para el Cabello,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raíces del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color y **CALVICIE**.

Este Tónico es compuesto de estractos vejetales balsámicos y estimulantes, algunos de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable título de tocador es usado, no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas y que tanto se admira.

El **TONICO ORIENTAL** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las señoras que estén molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el **TONICO ORIENTAL** como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no les frustaran sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquiera forma designada, y dando ese lustroso color tan rico; solamente dable por un buen tónico.

Depósito—Botica de Cranwell y Garaicoechea, calle del 25 de Mayo núm. 167.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 180 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puede espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y, botitas para señoras y señoritas, para caballeros, elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores, OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no taás, que pronto se acabarán.

[illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, D. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del fallido Don Eduardo R. Otondo deben presentar con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado Don Juan P. Romaña, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Abril 24 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25 20p

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á Don Luis Dascaris, cito á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 124, el diez y ocho de Mayo próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose á los acreedores la mas puntual asistencia, á la hora indicada.—Montevideo Abril 18 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25-15p

18,000 pesos Papel moneda—Se desea colocar con hipoteca de alguna buena finca, en toda esa suma, ó en fracciones. Hay tambien algunas sumas en oro para prestar al uno y cuarto por ciento. Véase en la Agencia Zavala 15, al lado de la Bolsa. a. 30 5 p.

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-8p

Planchadora Se necesita una buena para casa particular, para planchar los dias jueves, viernes y sábado en la casa calle Buenos Aires, n. 101; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a30-5p

Judicial Juzgado de Paz 5ª Seccion.—Montevideo Abril 25 de 1871.—Por el presente, se hace saber: que queda levantado el embargo trabado con fecha once del mes de Agosto del año mil ochocientos sesenta y nueve, sobre la casa de doña Alejandra Ordoñez sita en la calle Isla de Flores num. 243, á pedimento de D. Francisco Rosas; por haberse arreglado las partes por transaccion de fecha diez de Diciembre del año mil ochocientos setenta.—*Manuel Rovira*. m. 5-5 p.

Prevencion Pongo en conocimiento del público que nadie debe comprar ni hipotecar un terreno situado en las Tres Cruces, que D. Domingo Togo compró á la Sociedad comercial, lo mismo que las piezas en dicho terreno construidas; porque al abajo firmado se le deben el importe de la construccion de las piezas, del cerco y algunos materiales á cuya deuda esta afectada esa propiedad segun un contrato que tengo con dicho Togo, y que para hacerlo efectivo, me presento con esta fecha ante Juez competente—Montevideo, Mayo 2 de 1871—*Joaquin Solito*. m. 3-5p.

Edicto Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Citase á D. José Maullier á que se presente en este Juzgado en el término de diez dias á contar de la fecha, por sí ó por apoderado á fin de ser notificado de la providencia recaida el 20 del que luce en la causa que se le sigue por D. Fortunato Adan y D. Pedro Gula, bajo apercibimiento en su rebeldía de seguirse el juicio con los estrados del juzgado.—Canelones, Abril 28 de 1871.—*Francisco Marquez*. m. 3-10 p.

Importante A pedido de varios interesados el remate del Aserradero á vapor anunciado por Rafael Calal y Ca. para el 3 de Mayo se transfiere para el martes 9 del mismo. a. 30-7p.

Plantas Arboles frutales, arboles y arbustos de adorno para jardines—Eucaliptos y acacias de diferentes clases y tamaños hasta dos varas de alto, en macetas. Todas estas plantas é infinidad de otras se venden á precio sumamente bajos en la quinta de D. Francisco Elzaurdia calle de la Agraciada, cuatro cuadras antes de llegar al Puente del Paso del Molino. m. 5-4 p.

Ama de leche Se ofrece una española, con leche fresca para criar donde convenga, ocurrir calle de Mercedes núm. 166. a. 30-5p.

E. V. Arthur y C.ª corredores y despachantes de Aduana, ofrecen al comercio de esta plaza, y al público en general, sus servicios en dichos ramos y á mas en arreglo de libros comerciales, y en las traducciones de los idiomas inglés, francés, italiano, español y portugues, garantiendo la prontitud y perfeccion en sus trabajos.—Misiones, 74, en los bajos del Hotel del Vapor. a15-15p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-8p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30 8p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-8p

Se precisan mucamas y mucamos de familia, calle de los Treinta y Tres 163 (altos) de 9 á 12 tambien se dá dinero á interés en varias cantidades. m. 1-1m 15ap.

Títulos Mauá É HIPOTECARIOS—Se compran al mejor precio, lo mismo que libretas y vales del Banco Italiano, Mauá y Montevideano, deuda interna, de rescate y Anglo Francesa; liquidaciones y órdenes del Gobierno, y toda clase de acciones de fomentos y empresas en la Agencia calle de Zavala núm. 31 al lado de la Bolsa. Tambien se presta dinero con garantías de dichos valores, sobre vales y conformes alhajas y mercancías. a. 30-5p.

Al comercio el abajo firmado participa al comercio que ha vendido el almacen de menudeo situado calle Reconquista esquina de Colon que jiraba bajo mi firma, el que tenga cuentas que reclamar las presentará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Abril 27 de 1871—*José Lopez*. a. 28-3p.

Onzas cortas En la joyería calle 25 de Mayo, 285, se compran onzas faltantes de peso legal. a28-1mes

Edicto Juzgado Ordinario de la Capital—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Francisco Faure para que en el término de ocho dias á contar de la publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Bautista Carteret sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de Estrados—Montevideo, Abril 25 de 1871—*Martin Aimeno*, Escribano Público. a. 25-4p.

Atencion en el Escritorio calle Zavala 116 (bis) hay varias cantidades de dinero para colocar sobre Hipotecas, se compran toda clase de títulos, acciones, liquidaciones contra Tesorería, hay terrenos y casas en buenas localidades en venta. a. 25 6p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez: cito, llamo y emplazo á D. Miguel Lis, para que se presente, por sí ó por apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le siguen D. Rafael y D. Antonio Terroza, sobre disolucion de Sociedad en el queche argentino «Ana Teresa», dentro del término de quince dias; bajo apercibimiento. —Montevideo, Marzo 10 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ab. 27-15 p.

Lecciones DE DIBUJO Y PINTURA—Un jóven que posee dicho arte desea dar lecciones, bien sea en un colejio ó en casas particulares. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden ocurrir á la calle Juncal n.º 119, tienda de la «Aurora» de 8 á 12 del dia. a.29—10p

Mayordomo para estancia: se ofrece un español inteligente con mucho tiempo de práctica en el ramo. Dará informes de sus aptitudes y garantías de su honradez. Ocurrir, calle 18 de Julio, n. 2. a29-6p

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a20-5p

Cocinera Se ofrece una vasca española para casa particular, puede dar buenos informes de su conducta dirijirse calle de Mercedes numero 61. a. 30—5p.

Un caballero FRANCÉS—Desea encontrar en una casa de familia dos piezas amuebladas ó no, y la comida. Por mas informes, dirigirse calle de las Cámaras 153. a. 30—5p.

D. Juan Roig Profesor de flauta, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento. Las personas que gusten, pueden pasar á la fonda española, Juncal 26. a. 18 16 p.

En la tintorería calle del Cerro número 70, se ha abierto una nueva industria para imprimir toda clase de géneros por diferentes diseños. El dueño de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela que siempre se sigue trabajando á precios moderados. a27-8p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Castro y Ca. del comercio de Santa Rosa Departamento del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Marzo 28 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a. 27-15p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez: cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Benito Chain para que se presente ante este juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos de tercería que le ha promovido D. Abelardo Pereira dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 25 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a. 25-5 p.

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lusardo, calle Ituzaingo núm. 83. a.1-permanente.

A los viajeros De ambos mundos.—Traslacion de la fábrica de baules de la calle 25 de Mayo núm. 133 para la calle Misiones núm. 112 frente al anchorada. Se fabrican toda clase de artículos de viaje, valijas, baúles. Se hace toda clase de composturas. a. 21-1 mes

Ojo á la pichincha Por 3,000 $ en la Villa de Cerro se vende un terreno de cincuenta varas de frente por veinte y cinco de fondo con veinte y tres varas azotea al frente, con dos galpones uno de siete varas techo teja, otro de siete varas con techo zinc galbanizado con aljibe y poso de balde, cocina y comedor techo azotea, con quinta distante al Norte cuatro cuadras de la plaza, propiedad de Guido Borgio, para tratar en la misma casa. a. 26—4p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de una accion del Mercado del Puerto, señalada con número ciento cincuenta y uno, endosada á favor de doña Carolina Saenz de Zumarán para que se presente ante este Juzgado á deducir los derechos que crea tener sobre la referida accion dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 18 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ab. 23-15p.

Asado con cuero Se venderá á 10 centésimos la libra en todos los sábados á las 10 de la mañana hasta el domingo á la tarde; tambien se ofrece diariamente carne de vaca de 1.ª clase á 6 centésimos la libra, regalando los correspondientes huesos de la Sociedad Unitana; se garante usar de una rebaja para las fondas, hoteles. Mercado del Puerto, puesto n. 27 y 30, carnicería del Plata. a13-1mes

Cualquier retrato en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. a30-8p

Sonámbulo Y CARTAS MAGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 37 C. entre Andes y Convencion. a23-1mes

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladóse de la calle 25 de Mayo num. 137 á la calle Misiones núm. 153 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a. 21-1mes.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y zuncos estaño, á propósito para zafardas ó para trabajos de tonelería. Dirigirse [illegible]

Almacen de menudeo [illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia, Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vi ce-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell^ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm. *La Administracion.*

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de imitaciones falsificadas de nuestros productos* (textual) !! Para garantizarse de esos compuestos, á menudo peligrosos, preciso es indicar á los médicos y á los enfermos las verdaderas señales de nuestras marcas de fábrica y uno de nuestros firma, rogando así con insistencia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del origen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que es una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que el repudio los fabricantes solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las verdaderas píldoras de BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, entre ellos la Botica Francesa de la Union, cuyas recomendaciones ya han sido á nuestros principales correspondientes, ó bien á la casa Francesa y de su casa. — Blancard

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, á Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito, Botica de Cranwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

[illegible]

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

[illegible]

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

[illegible]

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.



UN MILLAR DE FLORES

No despiden mas dulce perfume, del que se exhala en invisibles nubes de un flacon de la legítima

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

Su aliento es siempre fresco y grato; el pañuelo rociado con ella esparce intensas flores á guisa de un, dulce perfume de sus blancos pliegues. Una botella importa salud y refrigerante vigor al inválido, al débil y delicado. En los tocadores de las hermosas hijas del sur, como en los de las bellas ruibias del norte, es el perfume de moda indispensable. Del agua del baño en el cual se echó sola esencia ha sido mezclada, sale el cuerpo refrescado y purificado. Como en el [illegible] el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. [illegible]

Su uso es universal: allá en el interior del Africa ardiente, sus doncellas de complexion de ébano la usan como el mas apreciado de sus pocos requisitos de tocador, y en las espaciosas mansiones de las hijas de la culta Francia, es igualmente favorecido y usado con profusion. ¡Amable lector, lo mas fino sin duda vera perfume! ¡no, ha dejado de disfrutar de uno de los mas delicados goces que nos proporciona la vida, pruébelo sin dilacion; pero asegúrese de obtener la legítima AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada solamente por sus propietarios, LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAYCOECHEA, 25 DE MAYO, 167

SOLO ADMITIDO en la Exposicion Universal de 1867, y en los hospitales

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 8, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, n.° 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

[illegible]

Depósito en Montevideo y V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI h^o y C^a, y en todas las boticas de América.

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

[illegible]